



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular, del Departamento COMPUTACIÓN, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 41347/2009; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución Nº 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 111 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 116 se anexa nota de la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales por la que se propone profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado, dedicación exclusiva en la cátedra de "COMUNICACIONES DE DATOS (IE – lcomp.) c/carga anexa en REDES DE COMPUTADORAS Y COMUNICACIÓN DE DATOS (IC) - LaRyC - **Perfil:** Poseer título de posgrado en el área, formación en docencia universitaria. Formación y antecedentes de investigación en Detección de intrusiones, integridad y autenticación en redes de datos, voz sobre IP e incorporación de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje en el área", del



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Departamento COMPUTACIÓN, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

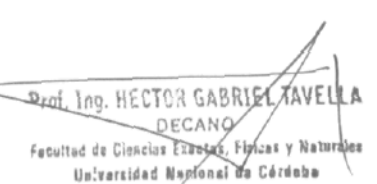
Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, Notifíquese al Dpto. COMPUTACIÓN, comuníquese a la Oficina de Concursos y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL XAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

U.N.C. - FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
REVISADO
AGI
OF. DE CONCURSOS

RESOLUCIÓN Nº 55-HCD-2010



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I – RES. 55-H.C.D.-2010
**LLAMADO A CONCURSOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
 COMPUTACION PARA PROFESORES REGULARES
 DE LA F.C.E.F. y N.**

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
COMUNICACIONES DE DATOS (IE – lcomp.) c/carga anexa en REDES DE COMPUTADORAS Y COMUNICACIÓN DE DATOS (IC) - LaRyC	1 (un) cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva	<u>TITULARES:</u> Ing. Carlos MARQUEZ Ing. Daniel BRITOS Ing. Oscar SANTA CRUZ (UTN – FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Santiago RODRIGUEZ GONZÁLEZ <u>Observador Egresado:</u> Ing. Angel FERREYRA <u>SUPLENTE:</u> Dra. Elizabeth VERA de PAYER Ing. Silvia ARIAS Ing. Rodolfo CAVALLERO (UTN – FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Renzo BECHLER ABDALA
<u>Perfil:</u> Poseer título de posgrado en el área, formación en docencia universitaria. Formación y antecedentes de investigación en Detección de intrusiones, integridad y autenticación en redes de datos, voz sobre IP e incorporación de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje en el área.		


 Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
 Secretario Académico
 Área Ingeniería
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba